

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Laboratorio de Gobierno

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	11

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.450.148
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
		Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08	201	OTROS INGRESOS CORRIENTES		20
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		1.450.108
	01	Libre		1.450.108
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		1.450.148
21		GASTOS EN PERSONAL	01	1.084.263
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	365.835
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

- 01 Incluye:
 a) Dotación máxima de personal 27
 b) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En Territorio Nacional, en Miles de \$ 2.673
 c) Convenios con personas naturales
 - N° de Personas 1
 - Miles de \$ 28.725
 d) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
 - N° de personas 2
 - Miles de \$ 16.756

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Laboratorio de Gobierno

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	11

02 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

- Miles de \$ 2.335